

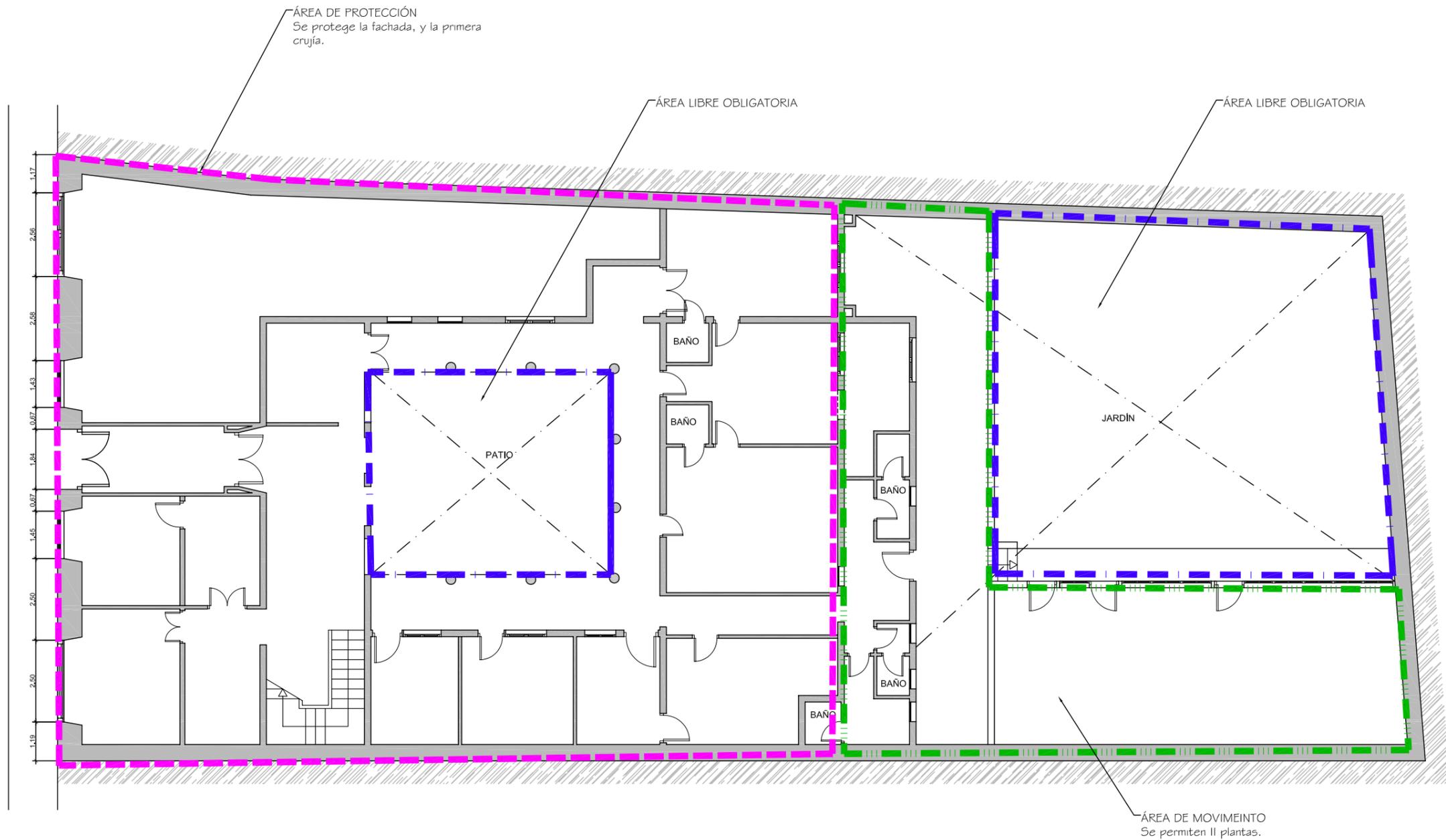
Delimitación de Parcelas - Mz 09238 (Mz33)

- EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
- I PLANTAS DE ALTURA.
- II PLANTAS DE ALTURAS.
- III PLANTAS DE ALTURAS.
- IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
ORDENANZA DE MANZANA		Referencia Catastral	Manzana nº 09238
		Manzana	33 Parcela TODAS
auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escola Gráfica	Fecha	Escola	Número
0 5 10 15 20 25 30 35m	JULIO - 2005	1/750	01
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=750	Ref.Cad MZ33 Ordenanza.dwg	



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

**PLAN ESPECIAL
DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO**



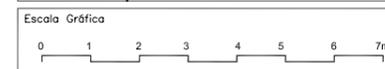
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano
ORDENANZA

Situación Calle San Agustín nº 54
Manzana 33 Parcela 09



ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.



Fecha	JULIO-2005	Escala	1/150	Número	06
Form. Original	Ploteo	Ref.Cad	06-MZ33P09		
DIN A3	1000=150	Ordenanza.dwg			

MZ CATASTRAL 09238 MZ 33

Manzana	33	
Parcela	9	
Dirección		San Agustín, nº 54
Número Catastral		09238--09
Protección anterior		Estructural 1
Protección propuesta		AMBIENTAL 1
Elementos protegidos	SI	Se protege la fachada, la tipología de la casa con patio central. Para el resto de elementos se da libertad para su transformación. Se mantendrá el huerto.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	--	
Elementos a recuperar	--	
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	SI	Se permite un área de movimiento solo si se respeta la volumetría y tipología, es decir, se respeta el patio y el traspatio como espacios libres permiten II plantas.
Plantas de la nueva edificación	2	
Patio	SI	Se mantendrá como espacio libre.
Condiciones de Usos		Dotacional Asistencial.
% Ocupación Máximo Permitido		70%
Fachada		Conservación íntegra de volúmenes, texturas y huecos.